



PIRQUE
Mejor Calidad de Vida...
I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 107

En Pirque, a 18 de noviembre del dos mil once, siendo las 08:56 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta Sesión ordinaria N ° 102.-
- 2.- Aprobación Acta Sesión ordinaria N ° 103
- 3.- Aprobación Acta Sesión ordinaria N ° 104.-
- 4.- Entrega Plan de Salud año 2012.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 102.-

Concejal Miranda: solicita incluir la palabra Hawai 5.0, y aclarar en mis incidentes que la frase que incida que los pilares fundamentales son los dirigentes, fue realizada en la “ceremonia del día del dirigente”.-

Concejal Ulloa: agregar en los incidentes del acta 102 la palabra “Liceo El Principal”

Concejal Domínguez: apruebo sin observaciones el acta 102.-

Concejal Berríos: sin observaciones, apruebo.-

Concejal Muñoz: En el Acta N ° 102, pagina 3 solicito se indique el monto de la modificación presupuestaria N ° 14.-

ACUERDO N ° 181

EL H. CONCEJO INCLUIDAS LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS CONCEJALES MIRANDA, ULLOA, Y MUÑOZ, APRUEBA EL ACTA 102.- (Con excepción Concejal Landeta).-
--

2 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 103

Ingres a la sala el Concejal Landeta.-

Concejal Domínguez: Apruebo sin observaciones el acta 103.-

Concejal Miranda: Sin observaciones, apruebo.-

Concejal Ulloa: Apruebo sin observaciones

Concejal Muñoz: En la página 4 dice que se aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria N ° 15, sin embargo el Concejal Landeta no estaba presente, ya que llegó tarde a la sesión, así que solicito revisarlo. En la página 8 al final, donde el Alcalde habla de poner termino a la administración de Aguas Pirque, solicito que se agregue que el acalde pidió acuerdo para hacer un decreto alcaldicio que ponga termino a la administración por parte de la empresa Aguas Pirque. Y en la página 9, agregar que se trata de talleres de mujeres.-

Concejal Landeta: Solicito se agregue mi intervención, en términos que solicité “que quedara textual lo indicado por la concejal Muñoz”, relativo a los dineros que le entrego Aguas Pirque para los talleres.-

Concejal Berríos: sin observaciones, apruebo.-

ACUERDO N ° 182

EL H. CONCEJO INCLUIDAS LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS CONCEJALES MUÑOZ Y LANDETA, APRUEBA EL ACTA N ° 103.-

3.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 104.-

El Honorable Concejo solicita dejar pendiente la Aprobación del Acta N ° 104 para la próxima sesión.-

4.- ENTREGA PLAN DE SALUD AÑO 2012.-

(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte de la presente Acta)

Concejal Domínguez: Me llama la atención la evaluación, ya que esta se hace al 30 de Octubre, creo que es muy ambiguo y muy generalizado, no aparece la parte dental, faltan los indicadores y la programación. La programación viene por grupo etéreo, le falta mucho a la parte dental, no está evaluado el GES, yo creo que lo van a cuestionar, voy hablar con Rosita.-

Alcalde: Algunas cosas son de informe y otras de evaluación.-

Concejal Domínguez: Por ejemplo el programa dental al 30 de agosto del 2011, tendría que tener cumplido el 50% de la metas, y bajaron al 20% las metas y se aumentó el plazo a Marzo del año 2012. Por otra parte, ¿Se hicieron las gestiones para conseguir fondos para los equipos dentales?.-

Alcalde: No se.-

Concejal Domínguez: No estoy seguro si iban a mandar fondos, pero de todas maneras, voy hablar con Rosita para que no pierdan esos dineros.-

Alcalde: Rosita Reyes y Ángela Gálvez van a estar disponibles toda la semana, para recibir todas las consultas que sean necesarias.-

Concejal Domínguez: Sugiero que analicemos el Plan de Salud como Comisión de Salud y que lo revise el SEREMI de Salud, ya que ellos mandan observaciones.-

Concejal Miranda: Bueno pero hoy se nos entrega solo para revisarlo, creo que el tema de las postas también requiere un mayor análisis.-

Concejal Berríos: Sería bueno que se reuniera la comisión de salud, después de las 18:00 horas.-

II OTROS

- 1 **Alcalde:** Les informo que se va a inaugurar la Multicancha y la Escuela La Puntilla, el día 29 de Noviembre a las 11:00 horas.-
- 2 **Alcalde:** El día 06 de Diciembre va a ser la inauguración del APR del Principal a las 11:00 horas, y talvez asista el Presidente de la Republica. A las 12:00 horas se inaugura el módulo de Carabineros.-
- 3 **Alcalde:** Les informo que hoy a las 19:30 horas, en el pueblito de artistas y artesanos, se va hacer una presentación de tango.-
- 4 **Alcalde:** En el diario El Mercurio, salió un reportaje que indicaba: *“Pirque tendrá plan regulador para limitar construcciones en altura”*, donde se entrevistó a Alfonso Irrarrázabal, a la Sra. Nora Ruiz, y al concejal Domínguez; quién dice *“en todo caso se aprobará, es mejor un mal plan que nada, como punto de partida”*.-

Concejal Domínguez: Me gustaría aclarar que me hicieron 14 preguntas, y solo salió eso, lo que no se entiende, por estar fuera de contexto. Me preguntaron si ¿se iba aprobar el Plan Regulador Comunal en el mes de Febrero? y yo respondí: *“lo dudo”*; en cuanto al termino *“mal plan”*, no dije que lo estaba haciendo mal la consultora, me referí que es mejor que tengamos un plan regulador en la Comuna de Pirque, antes que seguir rigiéndonos por el Plan Metropolitano, en ningún caso quise decir que había un mal trabajo de la empresa; ya

que con un plan regulador propio se pueden definir las cosas, lo del punto de partida no se donde lo sacó”.-

Concejal Berríos: A nosotros aún no nos citan como Comisión del Plan Regulador Comunal.-

Alcalde: Se están incluyendo todas las modificaciones y todas las consultas. Yo le pedí a la Consultora que hiciera la presentación del Plan Regulador al Concejo. Respecto a la densidad son 180 habitantes por hectárea, y no hay limitación de altura.-

Concejal Muñoz: ¿Cual va ser la altura?

Alcalde: hasta casas de dos pisos con una mansarda

Concejal Domínguez: Respecto a la densidad de 70 habitantes por hectárea en Virginia Subercaseaux, a nosotros como Comisión del Plan Regulador, no nos han informado nada.-

Concejal Berríos: No se puede publicar algo que no se ha planteado ni a la Comisión del Plan Regulador ni tampoco al Concejo Municipal.-

Alcalde: El tema de la densidad se trata de la primera propuesta y definir el área que se entiende como zona urbana, y tal como se indica en el Diario, más del 80% de la Comuna sigue siendo Rural.-

Concejal Landeta: En este reportaje queda claro que solo se trata de la propuesta de la empresa consultora, ya que aún no se ha aprobado nada.-

Concejal Domínguez: Dice que se va a construir un cementerio al lado de la casa de un amigo, que parece reflejado como área verde, creo que hay cierta ambigüedad, en esta propuesta.-

Alcalde: Es solo un artículo publicado, donde se dice que es una propuesta, ya que el Concejo tiene la última palabra.-

Concejal Domínguez: Cualquier persona que lea este artículo, lo da por hecho.-

Alcalde: Claramente se indica que es un “anteproyecto”.-

- 5 **Alcalde:** Por otra parte, se hizo una publicación en el Diario La Nación, en donde una empresa Belga denuncia irregularidades en la licitación de las luminarias en Pirque, respecto de lo cual les quiero aclarar que no existe ninguna demanda interpuesta en nuestra contra, y tampoco hay una denuncia presentada ante la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles), solo se hizo una presentación ante la Contraloría General de la República por esta empresa Belga, y les voy a hacer entrega ustedes de la respuesta que nosotros como Municipio enviamos a la Contraloría General de la República, donde dejamos muy claro que no hubo ninguna irregularidad en la licitación, esto se hizo el 14 de febrero, fecha en la cual no regía la ley que ellos alegan, en esta respuesta sale el detalle de todo el proceso de licitación, las exigencias etc. (Se adjunta documento de respuesta enviada a la Contraloría General de la República, a la presenta Acta, y se hace entrega de una copia a los concejales).-

Concejal Muñoz: ¿Nos ajustamos a la normativa de la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles)?.-

Alcalde: Así es, por eso la Contraloría General de la República nos aceptó esto. Quiero agradecer al concejal Pablo Ulloa, por que él fue quién nos aviso de esto, de la denuncia que estaba corriendo en Facebook, son los mismos que “Juan Blavi”, “Martín Martínez”, “Denunciemos Pirque”, es todo lo mismo, lo único que buscan es desprestigiar; pero me

quedo con lo que decía Don Quijote: “Dejad que los perros ladren, por que esto significa que estamos avanzando”, lo que me deja tranquilo es que no hay irregularidades de ningún tipo.-

Concejal Ulloa: Debiera oficiarse al mismo Diario para que publiquen esto.-

Concejal Landeta: Estoy de acuerdo en ejercer el Derecho a Replica en el mismo medio de circulación.-

Concejal Ulloa: Si, porque dicen que nosotros como concejales no fiscalizamos.-

Concejal Domínguez: A propósito de la licitación de las luminarias, y por un tema de transparencia yo solicite una prueba de campo, y también solicite hace más de un mes la entrega de un informe, lo que nunca se cumplió.-

Alcalde: La ITO de las luminarias está elaborando un informe, les quiero dejar súper claro que este municipio no se va arriesgar a licitar mal, menos si se trata de platas de la Intendencia, ellos son lo que deciden la entrega de recursos para estos proyectos, la gente lee solo una parte del artículo y lo tergiversan.-

Concejal Miranda: Todos estos personajes escritores, que buscan “la quinta pata al gato”, y dicen que no fiscalizamos, quiero pedirle a los colegas concejales que seamos embajadores de esta gestión, no podemos permitir que se diga que “debemos cumplir con nuestra obligación”, ya que yo estoy a diario con la comunidad, y la gente nos toca estos temas. Debemos ser objetivos y responsables, no tenemos nada que temer ni nada que ocultar, por lo menos yo estoy tranquilo por esa parte, no se pueden disparar cosas de ese tipo, por eso hago este llamado a lo concejales.-

Concejal Berríos: Participamos de los procesos, pedimos información, talvez técnicamente no somos entendidos en la materia., pero se hicieron las críticas. Y me consta que Patricio Domínguez fue uno de los que ha estado atento a este tema y ha solicitado informes y pruebas de las luminarias; pero es lamentable que este ocurriendo este tipo de situaciones, que bueno que contamos con este documento formal.-

Concejal Landeta: ¿La Contraloría General de la República respondió?.-

Alcalde: La respuesta se envía a la empresa denunciante. Esta respuesta fue elaborada por el abogado, la ITO y la empresa involucrada TECNORED.-

Concejal Domínguez: Yo estoy aquí y fui electo para fiscalizar, mi conciencia la tengo tranquila, ya que todo lo he solicitado en sesiones públicas de concejo, esa es mi labor como concejal, y cada vez que tenga dudas, voy a solicitar información y cumplir mi deber de fiscalización.-

- 6 **Alcalde:** Por último indicarles que me llamó una señora de El Principal que escuchó en un evento al Sr. Jaime Mora, dar sus agradecimientos a la concejal Muñoz, y decir que gracias a ella ahora se permiten los mega eventos, lo que me preocupa mucho, ya que este propio Concejo acordó la prohibición de los megaeventos.-

Concejal Muñoz: El Sr. Jaime Mora fue invitado, y el jamás dijo eso, él saludo a la gente que estaba presente.-

Alcalde: Me llevo el comentario de la Sra. del Principal, que lo escuchó cuando lo dijo.-

Concejal Muñoz: El Sr. Mora no dijo nada de eso.-

Alcalde: El dijo que esta administración no permite mega eventos y que gracias a la concejal Betsabé, ahora si.-

Concejal Muñoz: Yo le dí las gracias porque trajo lo artistas, pero jamás hizo un alcance a tu nombre.-

Concejal Miranda: lo dijo en una radio.-**III INCIDENTES****INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:**

1.- Concejal Miranda: “todos saben que yo ocupo la oficina de concejales el día lunes y estoy tremendamente preocupado, porque la oficina se ha convertido en un pasadizo del departamento de la OPD, sacan sillas de la cocina y pasan por la oficina de concejales”

Alcalde: “recuerde que eso se va acabar, porque hubo una empresa que se presentó a la licitación de la construcción de la oficina de los concejales y de la sala de concejo”

Concejal Miranda: “señor alcalde lo que encuentro grave, es que se pierde la privacidad y hay otra cosa peor, el otro día estaba hablando por teléfono y me di cuenta que levantaron y colgaron el teléfono, entonces creo que lo están ocupando, después llegó don Claudio Urzúa y me dijo que cuando sonara el teléfono y fuera un llamado para el, le pidiera que lo volviera a llamar”

Alcalde: “lo voy a ver”

Concejal Miranda: “yo puedo ocupar el celular y no meterme en el teléfono, pero después los colegas van a reclamar que me están dando minutos de mas, entonces ahí el teléfono se ocupa, porque ahí hay que hacer gestión telefónica, hay que hacer algo con ese tema”

Alcalde: “yo reconozco que en un minuto se dejo de lado esa oficina, porque ustedes estaban atendiendo acá, entonces hay que adaptarse un poquito mientras parte la construcción”

Concejal Miranda: “¿se podría ocupar aquí, la sala de Concejo?”

Alcalde: “hay que ver la disponibilidad”.-

Concejal Muñoz: Es una falta de respeto a lo concejales.-

2.- Concejal Miranda: “yo quiero manifestar que me siento muy orgulloso de ser pircano, orgulloso y feliz de ser parte como autoridad de esta gestión, el haber aportado como concejal para la restauración de nuestra comuna, ya que la recibimos en muy mal estado, tanto administrativa como financieramente y todo lo que se ha hecho en beneficio de la comunidad, todo lo que se traduce en bienestar, seguridad y mejor calidad de vida de los vecinos, hoy más que nunca renuevo mi compromiso de seguir aprobando todas las propuestas, proyectos y gestiones, vengan de donde vengan y solo me motiva el bienestar de todos mis vecinos, porque para eso me eligieron. Mis hijos se van a sentir felices que su padre fuera sea parte de esta gestión m, y lo digo muy de corazón”.-

Concejal Landeta: Me sumo.-

Concejal Berríos: También me sumo a sus palabras

Concejal Landeta: “No es fácil ser alcalde, y hacer gestión en un ente estatal, con todos los “peros” burocráticos, yo que trabajo en un ente privado, se nota la diferencia, ya que es mucho mas ágil y hay menos trabas, por lo tanto hacer gestión municipal, es doble merito, agradezco las palabras del Concejal Miranda, de una persona con visión política opuesta”.-

Alcalde: “En un artículo del Clarín publicado por la Sra. Galy Chávez, se dijo que una funcionaria

era comprada y pagada para que trabaje para el alcalde y eso no lo voy a permitir, como lo es la Sra. Marcela Saavedra, la jefa de control”

Concejal Domínguez: “Todo lo contrario, este Concejo siempre le ha dado un apoyo irrestricto a la Sra. Marcela, y ha destacado su profesionalismo, es más incluso hemos solicitado que se contrate mayor apoyo administrativo, ya que vemos que hace un tremendo trabajo”.-

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- **Concejal Muñoz:** “con fecha 30 de septiembre solicité en concejo, el listado de proyectos con fondos externos, el listado de proyectos y sus valores con respecto al departamento de cultura y el departamento de deportes y los proyectos que son con fondos propios del municipio, a la fecha no se me ha entregado absolutamente nada, reitero esa solicitud”

2.- **Concejal Muñoz:** “con respecto a la parte de teléfonos, los minutos de los celulares, usted en el acta del 30 de octubre, corrobora y dice que “los valores de los teléfonos van a ser parejos para todos los concejales y que a contar del mes de octubre parten con los nuevos minutos”

Alcalde: “es a partir del 01 de noviembre”

Concejal Muñoz: “a la fecha yo he recibido y me imagino que todos ustedes también recibieron la información enviada por la secretaria de alcaldía, con fecha 14 de noviembre con un listado donde salen todos los teléfonos y habla de los minutos que tiene cada uno; que indica que el Concejal Ulloa: tiene 500 minutos, El Concejal Landeta: 200 minutos, y nosotros tres; solo 150 minutos (yo, Domínguez, y Berríos)”.-

Alcalde: “ustedes como concejales, están todos con la misma cantidad de minutos, todos quedaron en 350 minutos”.-

Concejal Muñoz: “¿A contar del mes de Noviembre?”

Alcalde: “si”.-

Concejal Ulloa: “Fue un error de Carolina Silva”.-

3.- **Concejal Muñoz:** “lamentablemente por razones de salud, yo estuve ausente cuando se aprobó el PADEM, no se si mis colegas, habrán planteado algunas observaciones, a mi me llamó mucho la atención que no venía la dotación rotativa de docentes y directivos, como años anteriores”

Alcalde: “solamente directivos no venían y si lo planteó el concejal Ulloa”

Concejal Muñoz: “me llamo la atención que hay un concurso publico dentro de la Comuna de solo tres directores dentro de la comuna, quisiera saber ¿Qué pasa que esto no esta dentro del PADEM?”

Alcalde: “si esta dentro del PADEM”

Concejal Muñoz: “¿Por qué se hace un concurso solo para tres escuelas?, cuando el concurso se hace para todos los colegios”

Alcalde: “eso se pregunto y también se informó, dentro de lo que establece la Ley para el llamado a concurso, en una de las comisiones tiene que haber un par de directores, (director de educación y director de la escuela), mas un representante del centro de padres, más un ministro de fe de; por lo tanto como lo hacíamos si llamábamos a todos los colegios, por lo tanto hicimos tres colegios, tres el próximo año, porque obligatoriamente tiene que haber en la comisión un director que no

este postulando”

Concejal Muñoz: “¿Cuál fue el criterio de elegir la Puntilla, el Llano y Lo Arcaya?”

Alcalde: “eso no lo se, solo se que el Llano era un colegio que lo venía pidiendo hace mucho tiempo el sindicato de profesores”

Concejal Ulloa: “¿Cuánto duran en el cargo?”

Alcalde: “cinco años”

Concejal Muñoz: “me gustaría saber el nombre de la empresa externa”

Alcalde: “yo no lo se, porque me abstuve de todo el proceso”

Concejal Domínguez: “quiero hacer una consulta con respecto a los concursos de salud, ¿se van hacer concursos?, porque hay mucha gente que está a honorarios y a contrata, sobretodo los auxiliares”

Alcalde: “al acuerdo que llegamos con el sindicato de salud, que este proceso debiera partir a contar de enero”

4- Concejal Muñoz: “el informe que llegó de la señora Ángela Gálvez, a mi parecer lo encuentro un informe bastante básico, para algunas respuestas que según mi persona no procede, esta muy ambiguo, no hay claridad en algo que realmente hay que hacer énfasis, me imagino que usted como presidente de la corporación ha solicitado y quiero consultar, la respuesta oficial a la contraloría ¿cuando se entrega?”

Alcalde: “ya se entregó”

Concejal Muñoz: “¿no hemos tenido mas respuestas?”

Alcalde: “no van haber mas respuestas, la contraloría ya no contesta mas, seguramente la contraloría viene y revisa en un año mas y hay que tener todo saneado”

Concejal Domínguez: “habían dos cosas que a mi me preocupaban y fui a hablar con la señora Ángela sobre el sumario que exige la contraloría y fui a preguntarle a la señora Karem si es que se había hecho algún decreto de instrucción de sumario, a mi me extraño el hecho que la contraloría diga que tiene que ser antes de 30 días y la señora Ángela me dijo que la respuesta todavía no la iba a dar, porque tenía que tener hechos concretos en algunos casos, yo voy a esperar que nos envié la información de lo que contestó ella a la contraloría”

Concejal Muñoz: “quiero consultar, ¿Qué pasa con el sumario que tienen que hacerle al encargado de finanzas?, ¿en que proceso esta eso?”

Alcalde: “yo lo hable con la abogada y no se puede hacer un sumario por tener contrato de código del trabajo, pero el contador se va”

Concejal Domínguez: “no, el de don Gregorio”

Alcalde: “el documento se pidió, para que se hiciera el sumario”

Concejal Domínguez: “¿Quién es el fiscal?”

Alcalde: “le corresponde a Sergio Maureira”

Concejal Domínguez: “¿Eso no le corresponde a la secretaria municipal?”

Alcalde: “uno nombra a quien quiera y como están con tanta pega en la secretaría municipal, se le entregó a SECPLA, tiene que ser un directivo, pero no puede ser de dependencia directa”

Concejal Domínguez: “¿Cuándo se inició?”

Alcalde: “todavía no se ha iniciado, porque Sergio anda en un curso, pero esta la instrucción para que lo haga”

5- Concejal Muñoz: “¿el despido del señor contador se debe a toda esta situación interna?”

Alcalde: “si y la contraloría en su informe dice que faltan nociones básicas de contabilidad”

6.- Concejal Muñoz: “quiero dejar de manifiesto que en el tema del uso de los recursos que están establecidos en el informe, creo que ahí hay una situación que es inaceptable quiero dejarlo yo como concejal mujer que creo que es inaceptable que se hayan ocupado recursos que van en directo uso de los niños y a la comunidad educativa, en recursos que se desviaron para carpas, cócteles, etc., etc., creo que la respuesta que entregó la señora Ángela y usted como Alcalde no corresponde, ahí hay una situación grave, es malversación de fondos que son públicos, que son directos para nuestros niños, así que yo creo que no pueden ocuparlos en otras cosas”

Alcalde: “ni la contraloría en ninguna parte dice que hay malversación, así que me gustaría que se utilizaran bien los términos, porque si hubiera malversación estaría yo en este minuto en una acusación y no lo dice ni el informe, así que usemos bien los términos”

Concejal Muñoz: “cuando se usan platas destinadas para un cosa, en otro que no corresponde, se llama malversación”.-

Alcalde: “a mi me gustaría que se usaran bien los términos, pero la ley lo permite”.-

7.- Concejal Muñoz: “quiero decir que la tarea nuestra como concejales, es destacar todo lo que se ha hecho a nivel general de la comuna y que va en beneficio directo de nuestra comunidad y comparto plenamente lo que se ha dicho en esta mesa, creo que el trabajo de equipo de este concejo ha sido bueno, positivo, pero nuestra tarea también es hacer ver las debilidades que hay al interior de la administración, y también mencionar que fui atacada por su asesor, Sr. Miranda”.-

Concejal Miranda: “yo también quiero dejar en claro, que el secretario mío se dirigió a ella y la responsabilizó de los comentarios, porque los comentarios vinieron del equipo de gestión de su campaña hacia mi secretario, directamente, y ella recibió la respuesta que ella planteo”

Concejal Muñoz: “mejoremos nuestro trabajo ante la comunidad y nuestro respeto como concejales, por que es inaceptable Sr. Miranda que usted de entender y me responsabilice de todos los tweeter enviados”.-

Concejal Miranda: ¿Quién es Jorge Muñoz?”

Concejal Muñoz: “Jorge Muñoz, Margarita Blanco, son las personas que me acompañan en mi trabajo social en la comunidad”.-

Concejal Miranda: “ellos son los que firman y lanzan los mensajes en estas páginas”.-

Concejal Domínguez: “Alcalde pido una moción de orden.-

Concejal Miranda: “tu tienes que hablar con tus jefes de campaña, tus asesores y arreglártelas con ellos, ellos son los que tiran la piedra”.-

Alcalde: “si hay algún problema entre ustedes, véanlo entre ustedes por favor, no en una sesión de concejo”.-

Concejal Domínguez: “si, véanlo entre ustedes, porque nosotros perdemos tiempo con estas situaciones”.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- **Concejal Ulloa:** “alcalde, yo había solicitado información acerca de todas las carpetas ingresadas, con respecto a todas la antenas de celulares de la comuna, las cuales todavía la dirección de obras no las entrega”

2.- **Concejal Ulloa:** “quisiera informarle al concejo municipal, que se hizo una consulta a la

dirección general de aeronáutica civil respecto a la antena que se encuentra en el Raco y no cuenta con la luz de arriba y esta ilegal”

3.- Concejal Ulloa: “como fui cuestionado por algún concejal, quisiera decirle que si visito toda la comuna de Pirque, no solamente el sector del Principal y también quiero rescatar las cosas buenas que se han hecho por parte del municipio y en general del concejo, la multicancha que se hizo es maravillosa, que se este solucionando el tema del agua en la Católica y que va a poder beneficiar a los vecinos de ahí”

Alcalde: “el concejal Ulloa tiene razón porque en la Católica se considera una parte de Los Silos y se esta viendo que conecten a la misma red a la gente de Los Silos del Lipigas, para solucionar esto, porque ellos tienen todo un proyecto pagado por ellos, pero con la condición que tienen que quedar todos instalados”.-

Concejal Muñoz: En la parcela 8 y 9 de lo Silos.-

Concejal Ulloa: “son importantes los adelantos que están haciendo, el entubamiento que hicieron en La Puntilla quedó muy bueno”

4.- Concejal Ulloa: “alcalde, también quisiera manifestarle que la señora Úrsula del pasaje Los Olmos solicitó que ahí no hay instalación de luminarias que faltan seis y si es posible que sean considerados”

5.- Concejal Ulloa: “quisiera preguntar ¿Cómo va el caso que teníamos con Aguas Pirque?, se nos viene el verano y me preocupa”.-

Alcalde: “hay una resolución de la corte suprema, donde reafirma lo de la corte de apelaciones que les entregue el otro día, donde dice que Aguas Pirque tiene que regirse bajo lo valores de la superintendencia, a nosotros nos pidieron del Gobierno Central del Ministerio del interior por un tema de seguridad que viéramos todas las alternativas que existen para enfrentar la crisis que viene y nos recomendaron que paráramos esta agresión entre ambas partes, para buscar un acuerdo y la mejor solución para enfrentar el verano, ellos han estado trabajando en las plantas y los vecinos han reconocido que han habido menos problemas de agua, hoy día ellos están haciendo inversiones en estanques mas grandes en los dos sectores para que no tengan problemas de agua”

Concejal Ulloa: “quisiera consultar con respecto al medidor que se iba a instalar en el Cruceral, ¿eso esta solucionado?”

Alcalde: “si, eso se hizo”.-

6.- Concejal Ulloa: “Alcalde, respecto al tema de San Juan, sobre las viviendas que se iban a demoler, ¿en que está?”.-

Alcalde: “nosotros tuvimos una reunión con la gente y esta otra semana se les empieza a entregar el dictamen de demolición a 32 casas”

Concejal Ulloa: “es posible tenerlo”

Alcalde: “cuando haya salido se puede entregar”

Concejal Ulloa: “¿Qué va a pasar con esa gente?”

Alcalde: “lamentablemente ese es un problema de ellos, hay una normativa que establece...”

Concejal Ulloa: “eso esta claro, pero después recae en el municipio, porque no tienen a donde irse a vivir”

Alcalde: “lamentablemente el municipio no tiene nada que darles, nosotros estamos haciendo

cumplir una normativa que nos exigió ahora el Ministerio de Vivienda”

7.- Concejal Ulloa: “el tema de la construcción de la tenencia”

Alcalde: “por el monto en este minuto esta en la Contraloría General de la República la visación y reconozco que yo no sabía que la contraloría visaba el proyecto, lo licitó el Ministerio de Obras Públicas y lo adjudicó y la empresa adjudicada por el monto tiene que ser aprobada por la contraloría y según la información que me llegó ayer debiera empezar la construcción dentro de estos días”

8.- Concejal Ulloa: “¿la construcción de la Escuela de Lo Arcaya?”

Alcalde: “eso va dentro de los plazos y por contrato ellos tienen que entregar el día 28 de enero”

9.- Concejal Ulloa: “lo otro es informarle al concejo del curso que fuimos con el colega Carlos, donde se habló de la Ley de Probidad que fue muy bueno, nosotros sacamos muchas conclusiones, hablaron de las atribuciones que tenemos como concejales y las, que tiene usted como alcalde y completamos el curso que fue muy importante”

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1.- Concejal Landeta: “¿Siguen los paseos de los adultos mayores con SERNATUR, ya que en la administración anterior habían muchos?”.-

Alcalde: “la verdad que ha habido muchos paseos ahora, pero hay una diferencia en relación con la administración anterior y es que Sernatur los deja hacer un solo viaje y tienen que pasar dos años para que puedan hacer otro y aquí ya habían ido todos y se permitió que fueran en la medida que paguen \$25.000.- (veinticinco mil pesos.-) y de esos la municipalidad pone \$15.000.- (quince mil pesos.-) y los abuelitos ponen \$10.000.- (diez mil pesos.-) y de hecho ahora están en Coquimbo y hay otro viaje en Diciembre, son viajes de una semana completa, con todo pagado”

Concejala Landeta: “tienen que haber varios abuelitos que no tienen idea de este beneficio y que no están inscritos en ningún club”

Alcalde: “no es tan así, porque en los últimos viajes han estado viajando gente que no está inscrita en ningún club y eso se permite. Si hemos tenido más viajes que en la administración anterior, e incluso hay muchos cupos que se pierden”.-

Concejala Landeta: “yo quiero pedir que se difunda más esta iniciativa”

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berríos: “con respecto al caso de Aguas Pirque, que bueno que estemos avanzando y dando una solución real para una situación que es bastante complicada”

Alcalde: “Alfredo ha tenido reunión con los dirigentes y el Ministerio del Interior tiene razón en decirnos que nos vayamos con cuidado ¿usted se va a poder hacer cargo del agua en el verano?, entonces como hoy día está funcionando hay que exigir ciertas cosas, llegar a un acuerdo y vamos a tener agua, los dirigentes lo han entendido y reconocen que en estas últimas dos o tres semanas ha habido avances”

2.- Concejal Berríos: “tengo entendido que la Unión Comunal N° 3, postuló y tenían una observación a su proyecto con respecto a las viviendas del Villorrio”

Alcalde: “hay una parte que yo no entiendo, no es que hayan tenido una observación al proyecto, yo mande una carta a la dirección regional de viviendas, porque les exigieron de nuevo tener un análisis de estudio de suelo cosa que se había hecho antes del terremoto y el Seremi me dice que lo esta pidiendo para todos los que habían hecho el análisis antes del terremoto”

Concejal Berríos: “ellos llevan bastantes años en este proceso y esa yo creo que es la unión comunal que ha demostrado una capacidad, un trabajo gigante por años, si pudiéramos ver la posibilidad de ayudarlos con ese estudio”

Alcalde: “vamos a hacer un análisis, pero yo creo que con el tema de la plata nosotros los podemos ayudar”

Concejal Berríos: “porque, esto sería la ultima parte, porque han ido resolviendo todo”

Alcalde: “nosotros los hemos ayudado montones a través del departamento de vivienda y hay que reconocer que la EGIS ha sido muy buena”

3.- Concejal Berríos: “plantee en una reunión de directorio el tema del puente Los Tres puentes y el tema del directorio me plantea no es que ellos hayan pedido un informe estratosférico, que lo que ellos plantean que de una vez por todas se haga una loza, algo mas concreto cosa que al parecer no alcanza los recursos de Vialidad...”

Alcalde: “es cierto que ellos piden eso, pero lo que ofrece Vialidad es cambiar los tubos por unos de alta resistencia y con loza liviana por encima, los otros dos canales si lo aceptaron y se nos complica, porque para hacer eso se necesita un estudio y para hacer el estudio se necesita tiempo y plata”

Concejal Domínguez: “señor alcalde, con respecto a Vialidad a mi me tiene muy preocupado, porque la verdad de las cosas todos los gastos que hace el municipio con los lomos de toro y ahora los lomos de toro ya no existen y las micros pasan volando”

Alcalde: “no es tan así, nosotros fuimos a ver al Llano, es cierto que quedaron mas bajos y ahora tenemos que pintarlos nosotros”

Concejal Domínguez: “pero, ya los habíamos pintado y con esta ya serian tres veces”

Alcalde: “los del Llano son nuevos, los pintamos, paso Vialidad y hay que pintarlos de nuevo”

4.- Concejal Berríos: “el otro día hubo un accidente bastante grave, en el disco Pare de los Quillayes, ¿va a haber una mitigación vial?, yo había propuesto cambiar los discos Pare, poner lomos de toro”

Alcalde: “después de lo que nos paso en el Llano pedimos que nos informaran a nivel regional que caminos están considerados para recarpeteo, para no seguir gastando plata haciendo lomos de toro”

5.- Concejal Berríos: “¿hay algo especial para Navidad?”

Alcalde: “hay una actividad masiva, municipal, incluso todavía estamos analizando si hacemos una, porque hay una empresa que nos dice que sale el mismo valor hacer tres en distintos sectores de la comuna y lo estamos analizando”

6.- Concejal Berríos: “¿todavía no hay nada acerca de la reubicación del consultorio?”

Alcalde: “eso esta en etapa de diseño y el gimnasio esta para licitación”

INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ:

1.- **Concejal Domínguez:** “la situación de las antenas, porque estaban negociando que se iba a pagar una buena plata y la iban a cambiar de lugar, ¿se solucionó eso?”

Alcalde: “si eso ya esta listo, ellos tienen que venir a cerrar el contrato con nosotros”

Concejal Domínguez: “¿Es beneficioso para la comuna?”

Alcalde: “sí, estamos logrando alrededor una cifra cercana a los \$48.000.000.- (cuarenta y ocho millones de pesos.-), en obras, no en plata”

2.- **Concejal Domínguez:** “¿los juicios?, quedó la señora Carmen Domínguez de traer un informe y ya han pasado varios meses”

Alcalde: “hay un juicio que yo puedo informar y es del que puso el concejo municipal el año 2008, por tema la malversación en contra del ex alcalde, ese juicio ya esta para finiquitarse de parte de la Fiscalía, no se si con condena, pero lo iban a cerrar dentro de estos días, por otra parte, el de la clonación de tarjetas, faltaba que mandaran a declarar a dos personas que habían hecho una declaración jurada, pero los otros también están en camino y esos también quieren cerrarlos luego”

3.- **Concejal Domínguez:** “a usted le llegó una carta de la presidenta de la Junta de vecinos de San Juan, ellos tenían unas dudas para que usted les contestara, sobre el APR rural”

Alcalde: “nosotros vamos a meternos fuerte en el tema”.-

Concejal Domínguez: “La gente de este mismo sector esta muy preocupada, porque se iban a demoler 28 casas, son gente de clase media”

Alcalde: “32”

Concejal Domínguez: “la gente se siente estafada y esta muy preocupada”

Alcalde: “nosotros hemos tenido que hablar con todos y cada uno de los propietarios de ahí”.-

Concejal Landeta: ¿Por qué se ordena la demolición?

Alcalde: “Por que se trata de una zona de protección, son cesiones de derechos, supera lo que permite cada rol por construcción, ninguna de esas construcciones cuenta con permiso de construcción y el concejo anterior dio un permiso para un proyecto específico que no se cumplió, un proyecto de ecoturismo, se supone que era una comunidad, con cabañas y spa”.-

Concejal Landeta: ¿Son casas buenas?

Alcalde: “Hay de todo tipo”.-

Concejal Muñoz: “Pero no hay ninguna posibilidad de llegar a un tipo de acuerdo, de ayudar a esta gente”.-

Alcalde: no se puede, por que no cumplen los requisitos, tienen que demandar porque se encuentran en una zona de protección. También hay algunas personas que quieren que se haga la demolición de algunas casas para así configurar el delito de estafa, y de esa manera impetrar las acciones legales en contra de los responsables”.-

Concejal Domínguez: “Son gente muy educada, de clase media, intelectuales, hay arquitectos, profesionales etc.”.-

Concejal Landeta: “Hay dos alternativas; demolición total o hacer una demolición de lo que se esta recién construyendo, y en ese sentido el Municipio debiera entregar todas las facilidades a los propietarios”.-

Alcalde: “Hay que demoler, y si creo que debiera demolerse lo que se esta recién construyendo”.-

Concejal Domínguez: “Y ¿que pasa con la demolición del Sr. Colipe y con la situación de la Sra. Carmen Rozas?.-

Alcalde: “Está ordenando la Sra. Carmen Rozas, el único con orden de demolición es el Sr. Colipe, pero la demolición quedó paralizada en Tribunales por una orden de no innovar que presentó su abogado”.-

Concejal Domínguez: “Hay que ser rigurosos en estas materias”.-

4.- **Concejal Domínguez:** “algo que me habían pedido algunos vecinos y yo creo que es importante y ojala usted pudiera hacer una gestión ahí, en el Montserrat tienen una entrada y una salida, pero nunca se utiliza la entrada y cuando uno entra al Montserrat, vienen entrando y saliendo autos y gente que va a pie y en varias oportunidades casi han atropellado a varias personas”

Alcalde: “no hay entrada y salida por el otro lado, es entrada y salida de carga y descarga, por eso acuérdense que querían comprar el terreno de aquí atrás”

Concejal Domínguez: “entonces señor alcalde usted puede sugerirles, porque la gente me ha consultado, porque el problema es que la gente transita por donde van saliendo los autos, entonces habría que hacer un acceso peatonal”

Alcalde: “La Municipalidad de Pirque, ya es dueña inscrita de la propiedad de aquí atrás”

Siendo las 10:55 minutos se cierra la sesión

KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL